

GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA

Desarrollo plástico y visual y su didáctica

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Denominación (español/inglés): Desarrollo plástico y visual y su didáctica/ Plastic and visual development and teaching		
Módulo: Música, Expresión Plástica y Corporal		
Código: 202010201	Año del plan de estudio: 2010	
Carácter: Obligatoria	Curso académico: 2016-17	
Créditos: 6	Curso: 2º	Semestre: 3º
Idioma de impartición: español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Coordinador/a: Pilar M ^a Domínguez Toscano				
Centro/Departamento: Departamento de Didácticas Integradas				
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Plástica				
Nº Despacho: 39, pabellón 3 alto, Facultad de Educación.	E-mail: pilar.dominguez@dempc.uhu.es			Telf.: 959219277
URL Web:				
Horario tutorías primer semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		13,30-15,30		13,30-17,30
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		11-14		
		16-19		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: Ninguno

COMPETENCIAS:

a. Genéricas (G):

- G3: Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.
 G4: Trabajar de forma autónoma con iniciativa y espíritu emprendedor.
 G5: Trabajar de forma colaborativa.
 G14: Capacidad para detectar sus propias necesidades de aprendizaje a lo largo de la vida.
 G16: Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos en otras áreas y en contextos diferentes.
 G17: Capacidad para presentar, defender y debatir ideas utilizando argumentos

sólidos.

b. Transversales (T):

Según se lee en la Memoria de Grado de esta Titulación, equivalen a las competencias genéricas.

c. Específicas (E):

E23: Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.

E40: Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.

E53: Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

E55: Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

E56: Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

E57: Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.

E58: Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.

E65: Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

1. Favorecer un acercamiento respetuoso y formado al mundo de la creación artística infantil, y propiciar la construcción de conocimiento sobre las tendencias evolutivas generales que caracterizan el desenvolvimiento artístico del/la niño/a.

2. fortalecer una concepción holística e integral del desarrollo productivo y apreciativo, evidenciando sus posibilidades como recurso para el crecimiento personal del sujeto, la gestión emocional y el afrontamiento constructivo de problemas.

3. Saber fundamentar, en las tendencias correlacionables a la edad, estrategias didácticas ajustadas a las mismas. Sentir interés por las posibilidades terapéuticas de la creación y una toma de conciencia sobre los beneficios que reporta como táctica formativa integral.

4. Adquirir hábitos de lectura analítica y crítica especialmente de las imágenes destinadas al consumo visual infantil, precisando criterios para la formación del juicio estético y fortaleciendo el conocimiento de las claves básicas para la interpretación simbólica.

5. Estimular el despliegue de facultades creadoras a través de la producción artística.

6. Movilizar hábitos de investigación, habilitación de estrategias aptas para la resolución de problemas, manejo de bibliografía pertinente y utilización de métodos de investigación adaptados al objeto de estudio.

7. Desplegar habilidades de exploración, organización, establecimiento de relaciones y construcción de conocimiento como formas de aprendizaje autónomo a desarrollar a lo largo de toda la vida.

8. Fortalecer un compromiso ético con los valores profesionales de la función de maestro, particularmente ante poblaciones escolares con necesidades educativas especiales, tanto por discapacidades como por desventaja sociocultural.

METODOLOGÍA

Técnicas docentes:

Sesiones académicas teóricas	x	Sesiones académicas prácticas	x
Exposición y debate	x	Trabajos en grupo	x
Lecturas obligatorias	x	Estudio de casos, supuestos prácticos	x
Role-playing		Visitas y excursiones	
Tutorías especializadas	x	Proyectos de investigación	x

METODOLOGÍA

Número de horas de trabajo del alumno:

Nº de Horas en créditos ECTS	150
• Clases Grupos grandes:	33
• Clases Grupos reducidos:	12
• Trabajo autónomo o en tutoría	105

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	HORAS	PRESENCIALIDAD
1.- Actividades docentes presenciales (Presentación oral; sesión magistral)	33	100 %
2.- Actividades docentes no presenciales (Análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc.)	105	0 %
3.- Actividades prácticas (grupos reducidos)	12	100 %

METODOLOGÍAS DOCENTES

	Marcar con una X
Sesiones académicas teóricas	X
Proyectos de investigación	X
Exposición y debate	X
Tutorías especializadas	X
Otro trabajo autónomo	X
Sesiones académicas prácticas	X

Trabajos en grupo / Aprendizaje colaborativo	x
--	---

Desarrollo de las técnicas utilizadas:

Para el desarrollo de la parte teórica de la asignatura:

1. Sesiones académicas teóricas.

Se aportarán nociones que simplificarán y facilitarán el trabajo individual o grupal de los alumnos, indicando vías para la expansión del conocimiento.

2. Proyectos de trabajo de investigación tutelados y análisis de casos.

Con este método se pretende aplicar el principio de una metodología investigativa. Entendemos que el aprendizaje es un proceso de reconstrucción del conocimiento a partir de la reflexión crítica, la investigación mediante la generación de preguntas relevantes e hipótesis de trabajo, incluyendo la búsqueda y la selección de fuentes de información y, finalmente, la elaboración de una propuesta fundamentada pero claramente propia. Esta investigación siempre está conectada con la realidad. Ello significa que se tratará de una investigación científica, contribuyendo a acercar a los estudiantes al espíritu del método científico y al manejo de sus normas, creando actitudes ante la realidad y dotándole de destrezas técnicas para el conocimiento de la misma.

3. Elaboración de propuestas de actuación, materiales curriculares o programas de educación artística en contextos de la Educación Infantil.

Se trata de incorporar a la práctica docente (proyectada) los contenidos, trabajados previamente, de educación artística para la Ed. Infantil. Este método pretende mediar un aprendizaje activo y participativo en el que el estudiante esté efectivamente implicado en la construcción de su aprendizaje, partiendo de su propia actividad, experimentada previamente en las clases prácticas y mediante la reflexión suscitada en las clases teóricas.

4. Propuesta de actividad transversal, abierta a la participación voluntaria del alumnado de esta asignatura y de otras afines. Esta actividad, una vez aprobada por el Equipo Docente de Educación Infantil, será anunciada con la debida antelación en la moodle de la asignatura.

Para el desarrollo de la parte práctica de la asignatura:

1. Actividades que impliquen la integración de lenguajes.

El aprendizaje será globalizado, esto es, conectado transdisciplinariamente y abordando los objetos de trabajo de la manera más globalizada posible. La contextualización y la concepción del aprendizaje desde las teorías de la complejidad son coordenadas básicas en el entendimiento de nuestro medio de expresión.

2. Actividades que impliquen concretamente la educación en valores.

Se plantearán actividades creativas que estarán conectadas con transversales fundamentales de cualquier proceso educativo y de comprensión de la realidad: solidaridad, identidad, igualdad, libertad, concienciación medioambiental, etc.

3. Actividades para aprendizaje y manejo de recursos artísticos específicamente orientados a la Ed. Infantil.

Se trata de que el estudiante disponga de un repertorio de recursos artísticos suficientemente rico para el abordaje eficaz de los objetivos de la educación artística en niños pequeños.

4. Actividades que utilicen un modelo de trabajo cooperativo.

Parte de las actividades antes enunciadas se realizarán grupalmente.

TEMARIO DESARROLLADO

TEMARIO PARTE TEÓRICA

BLOQUE TEMÁTICO I

LA INVESTIGACIÓN SOBRE EVOLUCIÓN PLÁSTICA INFANTIL. ENFOQUES Y REVISIÓN HISTÓRICA

TEMA 1

ENFOQUES SOBRE EVOLUCIÓN PLÁSTICO-VISUAL INFANTIL

1. Conceptos básicos
 - 1.0. Consideraciones preliminares
 - 1.1. Multidisciplinariedad
 - 1.2. Delimitación conceptual respecto al arte adulto
 - 1.3. El enfoque crítico
 - 1.3.1. Referencialidad y autorreferencialidad
 - 1.3.2. Complementariedad de los análisis crítico y psicológico
 - 1.4. El enfoque psicológico
 - 1.4.1. Pluralidad de orientaciones
 - 1.4.2. Tres marcos explicativos
 - 1.5. El enfoque pedagógico
 - 1.6. Enfoque semiótico
 - 1.7. Horizonte multiplicativo

TEMA 2

HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE EVOLUCIÓN PLÁSTICA INFANTIL

1. Conceptos básicos
 - 1.1. Disciplinas que se han ocupado del desarrollo plástico infantil.
 - 1.2. Secuenciación de periodos en el cuadro retrospectivo de Harris
 - 1.3. Estructura científica a partir de 1960

- 1.4. Modelos cronológicos clásicos
2. Ideas para reflexionar y debatir
 - 2.1. Movimiento continuista actual
 - 2.2. Movimiento revisionista
 - 2.3. A modo de conclusión

BLOQUE TEMÁTICO II EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y FACTORES DEL DESARROLLO PLÁSTICO Y VISUAL INFANTIL

TEMA 3 EDUCACIÓN ARTÍSTICA

1. Conceptos básicos
 - 1.1. El perfil del/la maestro/a de Educación Plástica y Visual (EPV) según el enfoque expresivo (Lowenfeld)
 - 1.2. Comparando los dos enfoques principales en EPV: el "expresivo" y el "disciplinar"
 - 1.3. La Educación Artística como Disciplina Base. Eisner
 - 1.4. Los puntos de confluencia
2. Ideas para reflexionar y debatir
 - 2.1. Una revisión crítica de los modelos expresivo y disciplinar
 - 2.2. Los marcos ideológicos ¿Influyen de verdad en la realidad educativa de nuestro contexto?
 - 2.3. La problemática de la evaluación en educación artística
 - 2.4. La educación plástica y visual que se imparte en nuestras escuelas

TEMA 4 FACTORES DEL DESARROLLO PLÁSTICO Y VISUAL INFANTIL

1. Conceptos básicos
 - 1.1. El componente formal
 - 1.2. El componente expresivo
 - 1.3. El componente estético
2. Ideas para reflexionar y debatir
 - 2.1. Lo exploratorio
 - 2.2. Lo proyectivo
 - 2.3. Lo simbólico
 - 2.4. Lo figurativo
 - 2.5. Lo estético
 - 2.6. Elementos del lenguaje visual
 - 2.7. Comparación entre lenguajes expresivos

BLOQUE TEMÁTICO III EVOLUCIÓN PLÁSTICA INFANTIL

TEMA 5 MACULACIÓN, GARABATEO Y PASO A LA REPRESENTACIÓN

1. Conceptos básicos
 - 1.1. Maculación y garabateo
 - 1.2. El paso hacia la representación

2. Ideas para reflexionar y debatir.

Factores del desarrollo artístico durante el garabateo y el paso a la representación

- 2.1. Lo exploratorio
- 2.2. Lo proyectivo
- 2.3. Lo simbólico
- 2.4. Lo figurativo
- 2.5. Lo estético

TEMA 6 EL DESPLIEGUE DE LA OBJETIVACIÓN

1. Conceptos básicos
- 1.1. Esquema, ejemplaridad y estabilidad.
- 1.2. Uso del color
- 1.3. Etapa esquemática

2. Ideas para reflexionar y debatir.

Factores del desarrollo artístico durante el despliegue de la objetivación

- 2.2. Factor exploratorio-proyectivo
- 2.3. Factor simbólico
- 2.4. Factor figurativo. Lo llamaron realismo intelectual
- 2.5. Factor estético

BLOQUE TEMÁTICO IV CREATIVIDAD, ARTETERAPIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA TERAPÉUTICA

TEMA 7 CREATIVIDAD. LA PUGNA ENTRE ESTEREOTIPOS Y ESQUEMAS

1. Conceptos básicos
- 1.1. Creatividad. Qué es. Qué pasa con la creatividad en la escuela
- 1.2. Programas para el desarrollo creativo
- 1.3. Fractura estereotipo-esquema
- 1.4. Estereotipo cromático
2. Ideas para reflexionar y debatir
- 2.1. Posicionamientos ideológicos respecto al estereotipo
- 2.2. Un estudio
- 2.3. Apunte para una reflexión

TEMA 8 ARTETERAPIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA TERAPÉUTICA

1. Conceptos básicos
- 1.1. Arteterapia (AT) y educación artística terapéutica (EAT). Delimitación de conceptos.
- 1.2. Historia de la AT y la EAT.
- 1.3. Definiciones.
- 1.4. Organizaciones, asociaciones y agrupaciones científicas.
- 1.5. La formación del arteterapeuta en Europa.
- 1.6. Principios generales de la intervención arteterapéutica.
2. Ideas para reflexionar y debatir
- 2.1. Ámbitos de actuación de la AT/EAT dentro del alumnado menor de 6 años.
- 2.2. Limitaciones y precauciones en la utilización de la AT.

Contenidos parte práctica

I Unidad Didáctica

Garabateo y maculación

II Unidad Didáctica

Materiales pobres: fuente de riqueza expresiva

III Unidad Didáctica

Procedimientos plásticos

IV Unidad Didáctica

Técnicas interartísticas

V Unidad Didáctica

Relato visual autobiográfico

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

• Básica

DOMÍNGUEZ TOSCANO, P.M. (2011). Desarrollo plástico y visual y su didáctica. Huelva: Svo. Publicaciones de la Universidad de Huelva. Materiales para la docencia.

• Específica

CHERRY, C. (1978). *El arte en el niño en edad preescolar*. Barcelona: CEAC.

COLLETTE, N. y HERNÁNDEZ, A. (Eds.) (2003). *Arte, terapia y educación*. Valencia: Dpto. de Pintura de la Universidad de Valencia.

DOMÍNGUEZ TOSCANO, P. M. (2004). *Arteterapia. Principios y ámbitos de aplicación*. Sevilla: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

----- (2009). *Arteterapia en la sociedad internacional. Trazando puentes para la paz*. Sevilla: Ituci Siglo XXI.

EISNER, E. (1995). *Educar la visión artística*. Barcelona: Paidós.

ESCORIZA, J. Y BOL, C. (1993). *Expresión y representación en la actividad gráfica infantil*. Barcelona: PPU.

ESTRADA DÍEZ, E. (1991). *Génesis y evolución del lenguaje plástico en los niños*. Zaragoza: Mira Editores.

LOWENFELD, V. Y LAMBRER-BRITTAI, W. (1984). *Desarrollo de la capacidad creadora*. Buenos Aires: Kapelusz.

LUQUET, G.H. (1978). *El dibujo infantil*. Barcelona: Ed. Médica y Técnica.

LURÇAT, L. (1980). *Pintar, dibujar, escribir, pensar. El grafismo en el preescolar*. Madrid: Cincel-Kapelusz.

MARTÍNEZ DÍEZ, N. y FERNÁNDEZ LÓPEZ, M. (Eds.) (2004). *Arteterapia y educación*. Madrid: Comunidad de Madrid.

MARTÍNEZ, L. M. (2004). *Arte y símbolo en la infancia*. Barcelona: Octaedro.

----- (2002). *Bases para un análisis semiótico del arte infantil*. Málaga: Svo. Publicaciones de la Universidad de Málaga.

• **Otros recursos:**

www.asanart.es

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	MÍNIMO	MÁXIMO
Valoración de la participación en las actividades presenciales y no presenciales establecidas	0	30
Elaboración de materiales relacionados con la docencia	15	40
Elaboración de materiales de aprendizaje a partir de lecturas y documentos.	15	40
Análisis de fuentes documentales: artículos de revista, información en Internet, información subida a moodle	10	20
Proyecto de investigación tutelado	0	30
Prácticas de aula	0	30
Análisis de dibujos infantiles	10	40

El sistema de evaluación a continuación especificado es válido también para la convocatoria de septiembre.

• **Técnicas e instrumentos de evaluación:**

• **Parte teórica**

La valoración correspondiente a la parte teórica de la asignatura se basa en los siguientes instrumentos:

Los/as alumnos/as realizarán con carácter obligatorio lo siguiente:

- 1) Un trabajo individual, de seguimiento y análisis de los dibujos recogidos a un/a niño/a ("estudio de caso"), durante el periodo lectivo de la asignatura, y en el que se describirán los procesos y productos artísticos observados, interpretados desde la óptica del debate sobre modelos cronológicos, y con una valoración global que contenga contenidos tratados en la asignatura.
- 2) Examen (el tipo de examen –desarrollo, respuesta corta o tipo test será elegido democráticamente por los alumnos).

Con carácter opcional, a fin de disminuir el porcentaje de nota correspondiente al examen o por ampliación del aprendizaje, los alumnos pueden realizar un trabajo individual integrado por las siguientes partes: resumen y mapa conceptual de todos los temas (sólo parte de "Conceptos básicos"), un trabajo de investigación tutorizado, de profundización y expansión del conocimiento sobre cualquiera de los puntos básicos tratados en el temario, a elegir por el/la alumno/a.

Evaluación de la parte teórica:

1.- Para los alumnos que opten por no realizar el trabajo de profundización a partir del temario: De la calificación correspondiente a la parte teórica, el 60 % está determinado por la calificación obtenida en el examen y el 40 % por la obtenida en el trabajo individual obligatorio (análisis de dibujos infantiles).

2.- Para los alumnos que **sí** opten por realizar el trabajo de profundización a partir del temario: De la calificación correspondiente a la parte teórica, el 30 % está determinado por la calificación obtenida en el examen, el 30 % por la calificación obtenida en el trabajo opcional –ambas notas se promedian sin necesidad de aprobar ambas pruebas –examen y trabajo opcional sobre el temario- por separado) y el 40 % por la obtenida en el trabajo individual obligatorio (análisis de dibujos infantiles).

•Parte práctica

La valoración se basará en el promedio (media aritmética) entre la evaluación realizada por la profesora y la media de las coevaluaciones realizadas por grupos de compañeros/as de otros turnos o asignaturas, y correspondientes a cada trabajo práctico. Cada actividad artística irá acompañada de una breve unidad didáctica donde el/la alumno/a planificará la aplicación de esa actividad en el contexto de un aula de Ed. Infantil. La calificación correspondiente a cada unidad didáctica podrá modificar en + 1 punto a – 1 punto la obtenida en la actividad artística a la que se refiera.

Importante: para obtener el aprobado en la asignatura es necesario aprobar por separado las partes teórica y práctica. Y, dentro de la parte teórica, es necesario aprobar por separado el examen y el trabajo de análisis de dibujos infantiles.

• Mecanismos de seguimiento (teoría y práctica)

Supervisión del desarrollo de los trabajos obligatorios o voluntarios en horario de tutoría.

Consultas concertadas fuera de horario de tutorías.

Reuniones de seminario para alumnos/as interesados/as en la profundización de aspectos concretos de la asignatura.

•Calificación global

Constituida, en un 70 %, por la calificación correspondiente a la parte teórica (que requiere una proporción equivalente de trabajo del alumno/a respecto al conjunto de créditos ECTS, incluida valoración del seguimiento) y un 30 % constituida por la calificación correspondiente a la parte práctica.

Actividades evaluativas:

La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada uno de las siguientes actividades:

Actividad evaluativa	Valoración %
Promedio de prácticas artísticas (cada una de ellas modificada en hasta 1 punto añadido o restado, en función de la calificación obtenida en la unidad didáctica correspondiente a cada actividad)	30 %
Examen (caso de no realizarse trabajo teórico voluntario)	40 %
Examen (caso de realizarse trabajo teórico voluntario)	20 %
Trabajo teórico voluntario (caso de realizarse)	20 %
Trabajo teórico obligatorio	30 %

Para el alumnado que pueda acogerse al artículo 9 de la normativa de evaluación de los Grados de la Universidad de Huelva, la evaluación consistirá en un examen teórico y otro práctico sobre el temario recogido en la guía de la asignatura.

• Criterios de evaluación y calificación

A. Generales

- 1.- Cumplimiento constatable de los objetivos y adquisición de las competencias programadas.
- 2.- Esfuerzo demostrado y voluntad de progreso.
- 3.- Búsqueda personal y creativa de vías para la adquisición de competencias. Autoprogramación de la construcción de conocimientos propios o afines a la asignatura y desarrollo de destrezas implicadas.
- 4.- Consulta de la bibliografía recomendada para la elaboración de los trabajos teóricos.
- 5.- Asistencia, al menos, al 80 % de las horas correspondientes a clases prácticas.
- 6.- Participación en seminarios y compromiso con aspectos éticos implicados en la educación artística en E. Infantil.

B. Específicos

-Para la valoración de los trabajos teóricos

- Dominio significativo de los aspectos fundamentales del temario, recogidos en "Conceptos básicos".
- Originalidad de los planteamientos personales e implicación con los mismos.
- Profundidad de los análisis: fundamentación de los argumentos, comprensión y manejo de bibliografía pertinente, uso adecuado de la terminología.
- Establecimiento de relaciones con otras ideas tratadas en la materia, con otras materias cursadas o con aspectos suscitados por la documentación consultada.
- Agudeza y fundamentación de la crítica.
- Estructuración, cohesión y precisión de lo expuesto en los trabajos escritos y en la exposición pública. Elaboración de herramientas de síntesis de conceptos: mapas conceptuales, esquemas, gráficos, etc.

- Corrección en el manejo del lenguaje verbal escrito: ortografía, sintaxis, léxico (cada falta de ortografía restará puntuación a la nota final del trabajo o examen)
- Utilización de ilustraciones pertinentes.

-Para la valoración de los trabajos prácticos

Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales son considerados siguiendo una pauta estándar para todas las unidades didácticas. **Originalidad, valores expresivos y/o estéticos y esfuerzo** (mensurable como **elaboración**) integran los elementos de juicio fundamentales de la evaluación de los trabajos correspondientes a cada U.D. Existe un cuarto apartado reservado a los criterios específicamente aportados por cada unidad. (En la programación de la parte práctica vienen explicitados estos criterios)

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Supervisión del desarrollo de los trabajos obligatorios o voluntarios en horario de tutoría.

Consultas concertadas fuera de horario de tutorías.

Reuniones de seminario para alumnos/as interesados/as en la profundización de aspectos concretos de la asignatura.

Se tendrán en cuenta positivamente la asistencia regular a las clases teóricas, mediante controles de asistencia esporádicos. Se considerará la participación activa en debates, la realización de preguntas fundamentadas, además del cumplimiento de los requisitos para la superación de esta asignatura consignados en el apartado de EVALUACIÓN.

Respecto a la parte práctica, se realizará control de asistencia continuo, además del cumplimiento de los requisitos para la superación de esta asignatura consignados en el apartado de EVALUACIÓN.

Para el alumnado que pueda acogerse al artículo 9 de la normativa de evaluación de los Grados de la Universidad de Huelva, el mecanismo de seguimiento se realiza a través de las tutorías presenciales (opcionalmente) o por mail.

ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL PRIMER SEMESTRE (1º y 2º de todos los Grados y 3º del Grado de Psicología, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Educación Social)

SEMANA	Nº horas			Contenidos teóricos/prácticos		Nº horas tutorías especializadas	Entrega/exposición prevista de trabajos y/o actividades	Nº de horas pruebas evaluación	Otras (añadir cuantas sean utilizadas)
	Gran Grupo	Grupo reducido		Gran Grupo	Grupo reducido				
		A	B						
26-30 septiembre	2	2		Tema 1	UD I	1			
3-7 octubre	2		2	Tema 2	UD I	1			
10-14 octubre	2	2		Tema 2	UD I	1			
17-21 octubre	2		2	Tema 3	UD II	1			
24-28 octubre	2	2		Tema 3	UD II	1			
31 octubre-4 noviembre	2		2	Tema 4	UD II	1			
7-11 noviembre	2	2		Tema 4	UD III	1			
14-18 noviembre	2		2	Tema 5	UD III	1			
21-25 noviembre	2	2		Tema 5	UD III	2			
28 noviembre-2 diciembre	2		2	Tema 6	UD IV	2			
5-9 diciembre	2	2		Tema 6	UD IV	2			
12-16 diciembre	2		2	Tema 7	UD IV	2			
19-22 diciembre	2			Tema 8	UD V	2			
23 diciembre-8 enero	Vacaciones Navidad								
9-13 enero	2			Tema 8	UD V	2			
16-23 enero	2			Repaso	UD V	2	2	5	
Total horas	30	12	12						



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Grado en xxxx
Guía didáctica de la asignatura



Días festivos: 12 de octubre (fiesta nacional de España), 1 de noviembre (día de Todos los Santos); 6 de diciembre (día de la Constitución), 8 de diciembre (día de la Inmaculada)